



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 08 de agosto de 2025

INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA

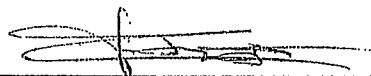
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUZMÁN** con **Número de Empleado 0167781** y puesto de **SUBJEFE DE TÉCNICO ESPECIALISTA**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la **Ciudad de Oaxaca de Juárez** el día, **7 de agosto de 2025**.

Comisión desempeñada:	
FISCALIA FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA Y JUNTA 32 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CON SEDE EN OAXACA DE JUÁTEZ.	
Actividades Realizadas:	
INGRESAR INFORMES EN LA FISCALIA FEDERAL Y ATENDER AUDIENCIA DE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE LABORAL D-248/2013 ACUM. 656/2013, EN LA JUNTA 32, RESPECTIVAMENTE.	
Conclusión y resultados obtenidos:	
SE INGRESARÓN INFORMES Y SE ATENDIÓ AUDIENCIA, (SE RESERVO LA AUTORIDAD LABORAL PARA CALIFICAR).	

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



FIRMA DE COMISIONADO

